

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 767

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Tarea** llevada adelante por el Coro Nacional de Niños, en el marco del 45° aniversario de su creación. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cortina**. (3.016-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cortina, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la tarea que realiza el Coro Nacional de Niños, en el marco del 45° aniversario de su creación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga Brizuela y Doria de Cara. – María E. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados, la tarea llevada adelante por el Coro Nacional de Niños,

dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, en el marco del 45° aniversario de su creación.

*Roy Cortina.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cortina, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la tarea que realiza el Coro Nacional de Niños, en el marco del 45° aniversario de su creación. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este organismo, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, realiza una actividad trascendente de difusión cultural. En efecto, el coro, creado en el año 1967, incluye en su trayectoria la interpretación de obras a capela y presentaciones sinfónico-corales o escritas para otras diversas formaciones musicales. Como parte de su repertorio, es posible mencionar *Matinal*, de Julián Aguirre; *Airecillos de Belén*, de Alberto Balzanelli; *Flor de jarilla*, de Emilio Dublanc; *Pajarín carpintero*, de Emilio Dublanc; *Séptima cantata*, de García Morillo; *Pater noster*, de Javier Jiménez Noble; *Canción al árbol del olvido*, de Alberto Ginastera; *Pequeña cantata de navidad*, (op. 150) de Eduardo Grau; *Arroz con leche*, de Carlos Guastavino; *Carnavalito de Nochebuena*, de Ramón Gutiérrez del Barrio; *Balada de la placeta*, de René Teseo; *Pasión según San Mateo*, de Johann Sebastian Bach; *A ceremony of carols* y *Missa Brevis in D*, de Benjamin Britten. *O Regem coeli*, de Tomás Luis de Victoria; *Claude*, entre muchos otros. Asimismo, el coro ha llevado a cabo numerosas giras por todas las provincias argentinas y por países limítrofes. En el mismo sentido, compartió conciertos con los Niños Cantores de Viena en 1982 y fue invitado a actuar en las conferencias musicales

organizadas por el Instituto Superior de Música (ISME) en Canadá (1980) e Inglaterra (1982). Fue finalista en el Festival Internacional de Coros de Porto Alegre (Brasil) en 1977, 1982 y 1989. También es de destacar que, en el año 1998, recibió el gran premio CAMU-UNESCO, otorgado por el Consejo Argentino de la Música y en 2003 recibió el Premio Testimonio “Unión Nacional” en el área Cultura, otorgado por el Movimiento Familiar Cristiano. El comité ejecutivo de la Exposición

del Libro Católico le otorgó el galardón Cruz del Sur 2007. Por todo lo expuesto y en el entendimiento de la importancia que posee esta institución, que está celebrando sus 45 años de existencia a lo largo del presente año, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*